



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 06.- SALUD

Órgano: 06.06.- DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES Y FARMACIA

Centro: 06.06.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES Y FARMACIA

Descripción del puesto

- Denominación: **Responsable Programa Productos Sanitarios**
- Requisitos: funcionario/a de carrera – Subgrupo A1
- Nivel: 24
- Complemento específico: 12.513,12 €
- Ubicación actual: calle Obispo Lepe 6, Logroño

Méritos preferentes a valorar

- Conocimiento y experiencia en gestión administrativa de carácter general y supervisión de personal a su cargo. 5 puntos.
- Conocimiento del régimen jurídico de centros, servicios y establecimientos sanitarios, oficinas de farmacia, medicamentos, productos sanitarios, cosméticos y de cuidado personal. 10 puntos.
- Experiencia en la instrucción de expedientes sancionadores en materia de ordenación y prestación farmacéutica, medicamentos y productos sanitarios. 20 puntos.
- Experiencia en la tramitación de recursos administrativos y elaboración de informes jurídicos relacionados con procesos judiciales penales o contencioso administrativos y a petición de otros órganos en materia sanitaria, de ordenación y prestación farmacéutica, medicamentos y productos sanitarios. 20 puntos.
- Experiencia en la elaboración de propuestas legislativas relacionadas con centros, servicios y establecimientos sanitarios, ordenación farmacéutica, medicamentos y productos sanitarios. 25 puntos.
- Experiencia en asistencia jurídica a profesionales sanitarios, médicos y farmacéuticos inspectores, así como en el ejercicio de la actividad consultiva relacionada con la vigencia, interpretación y aplicación de la normativa de centros, servicios y establecimientos sanitarios, oficinas de farmacia, medicamentos y productos sanitarios, cosméticos y de cuidado personal. 15 puntos.
- Experiencia como miembro de comisiones, comités u órganos con atribuciones relativas a oficinas de farmacia, medicamentos y productos sanitarios. 5 puntos.



Funciones del puesto

- Elaboración de propuestas de inicio de expedientes sancionadores en materia de ordenación farmacéutica (centros y establecimientos farmacéuticos), prestación farmacéutica (facturación de recetas), medicamentos y productos sanitarios.
- Instrucción de los expedientes sancionadores en materia de ordenación farmacéutica, prestación farmacéutica, medicamentos y productos sanitarios.
- Tramitación de recursos administrativos de ordenación y prestación farmacéutica; segunda opinión médica; medicamentos; centros, servicios y establecimientos sanitarios y de productos sanitarios.
- Elaboración de informes jurídicos relacionados con la tramitación de procesos judiciales penales o contencioso administrativos, a petición de otros órganos o entidades y en ejercicio de funciones consultivas en materia sanitaria, de ordenación farmacéutica, medicamentos y productos sanitarios.
- Estudio de la normativa sanitaria y administrativa europea, estatal y de las Comunidades Autónomas, así como de dictámenes de órganos consultivos, jurisprudencia y doctrina, con el objeto de plantear propuestas legislativas en materia de centros, servicios y establecimientos sanitarios, ordenación farmacéutica, medicamentos y productos sanitarios.
- Colaboración y asesoramiento en la elaboración de informes técnicos por profesionales sanitarios, médicos y farmacéuticos inspectores y actividad consultiva relacionada con la vigencia, interpretación y aplicación de la normativa de centros, servicios y establecimientos sanitarios, ordenación farmacéutica, medicamentos y productos sanitarios.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará **solicitud electrónica**, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el **modelo de memoria** que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: 26.09.2018

Fecha fin recepción currículum: **10.10.2018**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481